



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005081-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a datos relacionados con farmacias y botiquines en el medio rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León sobre farmacias rurales:

- **¿Cuál es el número de farmacias en el medio rural desagregado por provincias?**
- **¿Cuál es el número de botiquines en el medio rural desagregado por provincias?**
- **¿Cuál es la ratio de farmacia por habitantes en el medio rural de Castilla y León?**
- **¿Cuál es la ratio de farmacia de guardia por habitantes en el medio rural?**
- **¿Existen mecanismos para articular la llegada de medicamentos a los pueblos donde no existen farmacias ni botiquines rurales?**
- **¿Tiene prevista la Consejería de Sanidad articular medidas específicas para la ordenación y funcionamiento de las farmacias y botiquines del medio rural durante la presente la legislatura?**

Valladolid, 6 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo